

Escuela Secundaria West Marion
Participación de la Familia y la Comunidad (FACE)
2026–2027

EXPECTATIVAS GENERALES

La Escuela Secundaria West Marion acuerda implementar los siguientes requisitos estatutarios:

- Las reuniones de participación se ofrecerán en los planteles escolares en horarios convenientes para las familias, como por las mañanas o las tardes.
- Si los padres lo solicitan, la Escuela Secundaria West Marion brindará oportunidades para celebrar reuniones periódicas con el fin de formular sugerencias y participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. La escuela responderá a estas sugerencias lo antes posible.
- La Escuela Secundaria West Marion notificará a los padres sobre el Plan de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE) en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, distribuirá esta política a los padres en un idioma que ellos puedan entender.
- La Escuela Secundaria West Marion pondrá el Plan de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE) a disposición de la comunidad local.
- La Escuela Secundaria West Marion actualizará periódicamente el Plan de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE) para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la escuela.
- La Escuela Secundaria West Marion acepta regirse por la siguiente definición estatutaria de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:
 - *La Participación de los Padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo garantizar:*
 - *(A) que los padres desempeñen un papel integral en el apoyo al aprendizaje de sus hijos;*

- (B) que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y se les incluya, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos;
- (D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

La Escuela Secundaria West Marion implementará los componentes requeridos del Plan de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE) de la siguiente manera:

1. **La Escuela Secundaria West Marion llevará a cabo las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto y el acuerdo conjunto de su Plan de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE) y su plan para toda la escuela, si corresponde, de una manera organizada, continua y oportuna según la sección 1118(b) de la ESEA:**
 - Recopilar y difundir a los padres, para su revisión, los siguientes materiales: *Participación de la Familia y la Comunidad (FACE)*.
2. **La Escuela Secundaria West Marion llevará a cabo las siguientes acciones para distribuir a los padres de los estudiantes participantes y a la comunidad local el Plan de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE):**
 - *El Plan de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE) de la escuela estará disponible para los padres en las reuniones para padres de Title I.*
 - *La política se publicará en el sitio web de la escuela.*
 - *Los padres de los **nuevos** estudiantes participantes recibirán el plan al momento de la inscripción si son elegibles para Title I.*
3. **La Escuela Secundaria West Marion actualizará periódicamente su Plan de Participación de la Familia y la Comunidad (FACE) para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la escuela mediante:**
 - *Reuniones regulares de Title 1*
 - *Reuniones generales de la escuela*
 - *Buzón de sugerencias en la oficina*
4. **La Escuela Secundaria West Marion convocará una reunión anual para informar a los padres sobre lo siguiente:**
 - Los requisitos de *Title I*.
 - Las reuniones se llevarán a cabo en diversos horarios convenientes para fomentar la asistencia de los padres. La reunión informará a los padres sobre el programa Title I de la escuela, sus requisitos, la política de participación de los padres y el plan de toda la escuela. Algunas reuniones se grabarán para que puedan verlas a su conveniencia. Se notificará a los padres sobre las reuniones a través de notas escolares, boletines informativos, la página web, el sistema telefónico automatizado, ParentSquare y las páginas de redes sociales.

5. La Escuela Secundaria West Marion ofrecerá un número flexible de reuniones en horarios variados.

- Para alentar a los padres a asistir a estas reuniones, la escuela ofrecerá capacitación a los padres para mejorar el éxito y el rendimiento de los estudiantes. En situaciones que impidan que los padres vengán a la escuela para las reuniones, el personal escolar puede realizar visitas domiciliarias o concertar reuniones con los padres fuera del plantel escolar en un horario mutuamente conveniente.

○

6. La Escuela Secundaria West Marion proporcionará múltiples formas de comunicación, tales como redes sociales, carpetas de los estudiantes, Facebook, llamadas telefónicas, conferencias, reuniones de padres, talleres, ParentSquare y el sitio web de la escuela para mantener a los padres informados sobre los programas escolares, los niveles de competencia esperados, las reuniones y las actividades.

7. La Escuela Secundaria West Marion proporcionará información sobre los programas de Title I a los padres de manera oportuna a través del sistema telefónico automatizado, ParentSquare, notas informativas, boletines y la página web.

8. La Escuela Secundaria West Marion proporcionará a los padres una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes mediante:

- *La reunión anual para padres de Title I*
- *Conferencias regulares de padres y maestros*
- *Reuniones de Title I y Charlas de Datos Familiares a lo largo del año*

(a) Si los padres lo solicitan, la Escuela Secundaria West Marion brindará oportunidades para celebrar reuniones periódicas con el fin de formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responderá a dichas sugerencias lo antes posible:

- *A través de reuniones con el maestro del estudiante, que pueden incluir al Coordinador de Title I, el director y otro personal, según corresponda.*

(a) La Escuela Secundaria West Marion enviará al distrito cualquier comentario de los padres si el plan para toda la escuela según la sección (1114)(b)(2) no es satisfactorio para los padres.

- *Los padres pueden presentar sus comentarios por escrito sobre el plan para toda la escuela al maestro de su hijo, al Coordinador de Title I, al director o al departamento correspondiente dentro del Distrito Escolar del Condado de Marion.*

9. Además de las reuniones estándar de padres de Title I, se llevarán a cabo reuniones dedicadas a los padres específicamente para las familias que participan en el Programa para Estudiantes Aprendices del Idioma Inglés (EL). La Escuela Secundaria West

Marion mantendrá el horario laboral habitual. Los comentarios de las partes interesadas son bienvenidos a través de visitas, conferencias, correos electrónicos y llamadas telefónicas. Se prefieren las citas para que los padres reciban una atención completa e individualizada.

RESPONSABILIDADES PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

1. **La Escuela Secundaria West Marion desarrollará la capacidad de la escuela y de los padres para una sólida Participación de la Familia y la Comunidad, con el fin de garantizar la participación efectiva de los padres y respaldar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de las siguientes actividades descritas a continuación:**
 - *Capacitación para padres*
 - *Acceso de los padres a la biblioteca de recursos para maestros/padres y otros recursos como sitios web, organizaciones de padres, etc.*
 - *Alianza/Asociación con los padres*
 - *Reuniones de revisión de datos*
2. **La escuela, con la asistencia del distrito, brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela para comprender temas tales como:**
 - *los estándares de contenido académico del Estado,*
 - *los estándares del Estado sobre el rendimiento académico de los estudiantes,*
 - *el progreso de los estudiantes hacia el dominio de los estándares,*
 - *las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,*
 - *los requisitos de Title I,*
 - *cómo monitorear el progreso de sus hijos, y*
 - *cómo trabajar con los educadores:*
3. **Según corresponda, la escuela, con la asistencia del distrito, proporcionará materiales y capacitación, como capacitación en alfabetización y uso de la tecnología para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico y fomentar el Plan de Participación de la Familia y la Comunidad, mediante:**
 - *la realización periódica de reuniones de Title I y Noches de Charlas de Datos Familiares.*
4. **La escuela, con la asistencia del distrito y los padres, capacitará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y demás personal sobre cómo comunicarse y trabajar con los padres como socios de igual a igual, sobre**

el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo implementar y coordinar programas para padres y crear lazos entre los padres y la escuela, mediante:

- *animar al personal a asistir a talleres y conferencias sobre la participación de los padres, aprendizaje en línea y desarrollo profesional en el plantel.*
-

5. La escuela, en la medida de lo posible y adecuado, llevará a cabo las siguientes acciones para garantizar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidas formas alternativas previa solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- *Al identificar la necesidad de los padres de recibir información en otro idioma o en otro formato, la escuela tomará medidas para garantizar que se cumpla la solicitud de los padres.*

